



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Tegucigalpa, M.D.C., 25 de Junio de 2019

Señores(as)
Directores (as) Departamentales de Educación
Su oficina

Oficio No. 861-SE-2019

Estimados Funcionarios (as):

Por este medio se les instruye procedan a integrar la Junta Departamental de Selección para realizar el proceso de Concurso Docente del año 2019, según lo establecido en el **Acuerdo Ejecutivo No.1360-SE-2014**, Reglamento de la Carrera Docente, de la Ley Fundamental de Educación Sección Segunda, Artículos 31 al 70. Por lo tanto deben asumir estas funciones con transparencia, compromiso, eficiencia y responsabilidad.

Sin otro particular me suscribo de ustedes, con muestras de consideración y estima.

Atentamente.



ARNALDO BUESO HERNANDEZ

Secretario de Estado en el Despacho de Educación

Cc. Licda. Selma Silva / Directora General de Talento Humano Docente en Funciones
Cc. Archivo